

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes las respuestas allegadas por el MUNICIPIO DE ARAUCA, al oficio N° JCCA- 322, 323, 324 y 325, el BANCO BBVA al oficio N° JCCA-321, el BANCO CAJA SOCIAL al oficio N° JCCA-321, el BANCO POPULAR al oficio N° JCCA-321, el BANCO AGRARIO al oficio N° JCCA-321, el BANCO DAVIVIENDA al oficio N° JCCA-321, el DEPARTAMENTO DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-323, el BANCO DE BOGOTA al oficio N° JCCA-321, y, el HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA al oficio N° JCCA-323, conforme a lo ordenado en el auto del 16 de junio de 2022, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2022-00036-00.	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXI BRAVO ATAYA.	21/06/2022	28/06/2022	RESPUESTAS ALLEGADAS POR EL MUNICIPIO DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA- 322, 323, 324 Y 325, EL BANCO BBVA AL OFICIO N° JCCA-321, EL BANCO CAJA SOCIAL AL OFICIO N° JCCA-321, EL BANCO POPULAR AL OFICIO N° JCCA-321, EL BANCO AGRARIO AL OFICIO N° JCCA-321, EL BANCO DAVIVIENDA AL OFICIO N° JCCA-321, EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA-323, EL BANCO DE BOGOTA AL OFICIO N° JCCA-321, Y, EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA AL OFICIO N° JCCA-323.

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día diecisiete (17) de junio de 2022.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria